

CON TODXS ADENTRO



FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL - UNLP

Edificio Pte. Néstor Carlos Kirchner

POLÍTICAS UNIVERSITARIAS INCLUSIVAS

RECOPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN 2010 - 2018 EN LA FPyCS - UNLP

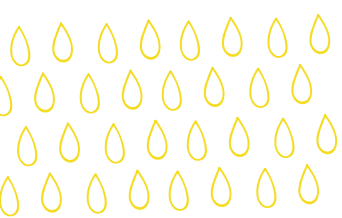
Eizmendi - Idiart - Novello



CON TODXS ADENTRO

POLÍTICAS UNIVERSITARIAS INCLUSIVAS

RECOPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN 2010 - 2018 EN LA FPyCS - UNLP



ÍNDICE

- Introducción	1
- Gremial	4
- Género(s) y Diversidad	25
- Comunicación y Cultura	30
- Extensión	35
- Derechos Humanos	39



***“SER UNIVERSITARIA, MÁS QUE UN PRIVILEGIO,
ES UN DEBER DE COMPROMISO CON EL PUEBLO”***

Cristina Fernández de Kirchner

Introducción

La Facultad que construimos es parte inseparable del país que habitamos. Y en este sentido, esta guía materializa un proyecto de gestión de Facultad con una mirada inclusiva, participativa y popular.

Con la esencia de la Reforma Universitaria y el decreto de la gratuidad de la enseñanza universitaria de 1949 es que comprendemos que la educación pública tiene que ser un derecho humano universal y no un privilegio de clase. Señalamos estos dos acontecimientos porque son imprescindibles para entender desde dónde pensamos la educación, con un espíritu revolucionario, profundamente democrático y científico. También con el compromiso de construir educación de calidad y gratuita, a la que puedan acceder lxs hijxs de nuestra clase trabajadora.

Si bien la educación superior en nuestro país es un derecho para todxs, las condiciones de acceso en muchas de las instituciones son restrictivas para gran parte de la sociedad. Por eso, consideramos que es imprescindible crear políticas inclusivas para garantizar el acceso, el ingreso, la permanencia y el egreso de lxs estudiantes.

La voluntad política es necesaria para construir las condiciones. En el período 2010-2015, durante la gestión de Florencia Saintout como Decana de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, tuvimos un gobierno nacional que invirtió en educación pública como política fundamental.

Es clave mencionar esto, para poder comprender la situación socio-educativa y económica que atravesaba por aquel momento el país en relación a las universidades públicas nacionales. Durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) se invirtió el 6% del PBI a la Educación Pública, se crearon 17 universidades a lo largo y a lo ancho de nuestro país. Se construyó un programa para finalizar el secundario (FIN.ES.) y otro para incentivar el ingreso a la universidad (PROG.R.ES.AR.), siendo una ayuda económica elemental para acompañar los estudios de las grandes mayorías.

“El pueblo a la universidad, la universidad al pueblo”. Con este paradigma se marcó el horizonte de este proyecto político que asumió el 2010 en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Juan Domingo Perón señalaba que para que exista educación pública y popular el Estado debía estar presente para garantizarlo. En este sentido, cuando lxs hijxs de los obrerxs accedieron a las universidades, existieron dos instancias que lo permitieron: por un lado, se quitaron los aranceles que solo podía pagar la oligarquía, y por el otro, se crearon instancias que fomentaban el ingreso a la universidad, como por ejemplo los clubes de barrio, las escuelas profesionales, etc. En este sentido, en la Facultad se pensaron políticas académicas que eran comprendidas desde una matriz inclusiva, para ampliar las bases de ingreso a todos los sectores.

Podemos clasificarlas en tres etapas: la inserción, la permanencia y el egreso. En cada una de ellas, la Facultad construyó herramientas posibles para potenciarlas.

Desde el cambio de gobierno en 2015, dicho proceso de crecimiento se paralizó. Las políticas neoliberales implementadas por el gobierno de la Alianza Cambiemos, que desarticularon y/o vaciaron muchísimos de los programas antes mencionados, se tradujeron en el incremento de la deserción estudiantil. Frente a esta situación, resulta imprescindible que las universidades, desde sus autonomías, generen sus propios mecanismos que tengan como horizonte la inclusión. En este sentido, la Facultad tuvo que construir otros mecanismos con carácter de urgencia en el contexto socio económico que se estaba viviendo. Cabe destacar la participación activa del Centro de Estudiantes -a cargo de la Agrupación Rodolfo Walsh- como órgano representante del gremio estudiantil, que trabajó, en todo momento, en conjunto con la gestión de la Facultad para desarrollar estas políticas.

Todo ésto se materializa en la guía, con el objetivo de que pueda servir como un material de consulta, de información, de formación para otras instituciones que tengan que generar políticas académicas en distintos contextos socio-económicos y que tengan como fin fortalecer la inclusión, la permanencia y el egreso.

Emilia, Francisco y Juliana.

The image features a solid blue background with several white, wavy, horizontal lines that create a sense of motion or a stylized horizon. In the center, the word "GREMIAL" is written in a bold, black, sans-serif font. The letters have a white outline, giving them a three-dimensional appearance. The overall design is clean and modern.

GREMIAL



1 - INSCRIPCIÓN PRIORITARIA PARA TRABAJADORXS

¿En qué consiste?

Garantiza a todxs lxs estudiantes que trabajan, ya sea de manera formal o informal, la posibilidad de inscribirse con prioridad a las materias de todas las carreras en los horarios acordes a su trabajo. Para acceder a este derecho, lxs estudiantes deben presentar con antelación al periodo de inscripción cualquier certificación que dé cuenta de su ocupación.

Destinatarixs

Estudiantes de grado

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación con la Secretaría Académica y el Departamento de Estudiantes

Fundamentación

Esta política surge frente a la necesidad de garantizar, también, el derecho al acceso a la educación de lxs estudiantes que trabajan. Es un alto porcentaje el que debe hacerlo para costear sus estudios y, en muchas oportunidades, lxs trabajadorxs se quedan sin la posibilidad de cursar porque se llena el cupo de las únicas comisiones en las que podrían hacerlo.

2 - ACREDITACIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

¿En qué consiste?

Permite a todxs aquellxs estudiantes que hayan realizado prácticas en el marco de las cursadas certificar, de manera institucional, su trabajo en las mismas, ya sea en organizaciones o instituciones. Para poder acceder a dicha certificación, se deberá realizar una inscripción mediante el Centro de Estudiantes para su gestión en la Secretaría Académica.

Destinatarixs

Estudiantes de grado

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación con Dirección de Prácticas

Fundamentación

A partir de la implementación del Plan de Estudios 2017 es que se pensaron diferentes estrategias para la apropiación de la carrera a partir de las demandas de lxs estudiantes. Es por ello que la certificación de prácticas pre-profesionales legitima los espacios de formación acreditados durante el transcurso de la carrera, logrando aumentar las posibilidades de salida laboral para lxs egresadxs de nuestra casa de estudios.

3 - ALMACÉN POPULAR

¿En qué consiste?

Enmarcado en la economía social y solidaria, el almacén popular se constituye como un espacio en el que lxs productoxs regionales pueden vender sus productos y lxs estudiantes pueden acceder a lxs mismos a precios populares.

Destinatarixs

Estudiantes, docentes, no docentes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación con la Dirección de Articulación y Solidaridad Estudiantil y la Cooperativa Eulogia

Fundamentación

A partir de 2016, en un contexto de ajuste e inflación, en el que la pérdida del poder adquisitivo comenzó a obstaculizar el acceso de lxs argentinxs a los alimentos de la canasta básica, el almacén popular se construyó como una respuesta política. No solo permite a productoxs y consumidores vender y comprar respectivamente, sino que además fortalece a lxs pequeñxs y medianxs productoxs de la región, principales afectadxs por las políticas neoliberales.

4 - RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS (RCM)

¿En qué consiste?

Tiene por objetivo relevar los casos de lxs estudiantes que abandonaron las materias anuales durante el transcurso del primer cuatrimestre para convocarlxs, durante el receso invernal, a una metodología de trabajo que les permita reincorporarse a dichas cursadas sin perder el año. En este sentido, cada docente realiza un plan de tutoría y de evaluación de los contenidos abordados durante el cuatrimestre.

Destinatarixs

Estudiantes del plan 1998 que adeudan talleres anuales

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación con la Secretaría Académica, la Dirección de Asuntos Estudiantiles y las cátedras de los talleres anuales del ciclo básico

Fundamentación:

Surgió frente a la necesidad de combatir la deserción, provocada por cada una de las políticas del gobierno de la Alianza Cambiemos desde el año 2016. La inflación, el aumento de los servicios públicos y el transporte y el desfinanciamiento educativo impactaron directamente sobre la contención y permanencia lxs estudiantes.

5 - PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

¿En qué consiste?

El programa tiene por objetivo atender las consultas y problemáticas que se le presentan a lxs estudiantes a partir de las transformaciones curriculares que se produjeron con la implementación de un nuevo plan de estudios.

Destinatarixs

Estudiantes de grado

Órgano ejecutor

Secretaría Académica, Departamento de Estudiantes y Dirección de Enseñanza

Fundamentación

Frente a la necesidad de diseñar un nuevo plan de estudios, que reemplazara al vigente desde 1998, se llevaron adelante diferentes foros con estudiantes, docentes, graduadxs y autoridades de la Facultad para consensuar uno que se agjorne al contexto actual. Luego de ser aprobado en cada una de las instancias correspondientes y de ser implementado en el año 2017, resultó imprescindible crear el presente programa para asesorar tanto a estudiantes como a equipos docentes.

6 - BANCO DIGITAL Y TEMÁTICO DE TIF

¿En qué consiste?

Tiene por objetivo realizar un banco digital de los TIF de grado, dividido por temáticas, para que sirvan de guía y consulta de lxs estudiantes. A su vez, el banco temático cuenta con referencias por temática para asesorar a lxs estudiantes que estén en proceso de TIF.

Destinatarixs

Estudiantes en proceso de TIF

Órgano ejecutor

Dirección de Grado en articulación con la Biblioteca de la Facultad

Fundamentación

Esta política nace con la iniciativa de orientar y asesorar a lxs estudiantes que están en proceso de TIF. El objetivo es que lxs tesistas puedan trabajar sobre ejes de estudio que la institución aborda y, a su vez, que tengan referentes que puedan colaborar con información en las respectivas temáticas que decidan abarcar.

7 - COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACCIONES SOLIDARIAS A LOS AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES

¿En qué consiste?

Esta comisión tuvo como propósito poder relevar y acompañar a lxs estudiantes, docentes, no docentes y vecinxs afectadxs por la inundación atravesada el 2 de abril del 2013 en la ciudad de La Plata. Se creó con el horizonte de promover una institución educativa abierta a la comunidad, y permeable a la coyuntura.

Destinatarixs

Estudiantes, docentes, no docentes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación con el Decanato y la Secretaría Académica

Fundamentación

La inundación del 2 de abril de 2013 en la ciudad de La Plata produjo una conmoción dentro de la comunidad platense, ya que ante la desidia del Estado municipal la Facultad de Periodismo y Comunicación Social fue la única en abrir sus puertas para que lxs damnificadxs puedan recibir contención y acompañamiento hasta volver a sus hogares.

8 - COMITÉ EDITORIAL ARTURO JAURETCHE

¿En qué consiste?

Tiene por finalidad editar y publicar en la Editorial de Periodismo y Comunicación (EPC), de manera gratuita, los trabajos integradores finales de lxs estudiantes de la Facultad que hubieran tenido como nota final 10 con recomendación a publicación.

Destinatarixs

Graduadxs de la Facultad

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación con la Dirección de Grado y la Editorial de Periodismo y Comunicación (EPC)

Fundamentación

El Comité se crea ante la necesidad de profundizar la formación integral de lxs estudiantes como comunicadorxs y de difundir la producción de conocimiento que se realiza en la Facultad.

9 - DEPARTAMENTO DE GRADUADOS

¿En qué consiste?

El Departamento de Graduados es un espacio dedicado a mantener una política constante de seguimiento, contención, formación, especialización y de atención a las demandas de lxs graduadxs de las diversas carreras que ofrece la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Destinatarixs

Graduadxs de la Facultad

Órgano ejecutor

Decanato

Fundamentación

La creación de este departamento se consolidó con el fin de generar un espacio de participación y acompañamiento con lxs egresadxs de nuestra casa de estudios. En este sentido, este espacio busca acompañar lxs procesos de lxs profesionales de la comunicación, propiciando espacios de formación y/o articulación entre lxs mismxs.

10 - CURSADA DE VERANO Y DE INVIERNO

¿En qué consiste?

Son cursadas intensivas que se desarrollan durante el receso de verano y de invierno. Lxs estudiantes de todas las carreras tienen la posibilidad de cursar y/o de recursar materias obligatorias u optativas. La oferta de asignaturas se configura a partir de un diagnóstico que realiza el Centro de Estudiantes para saber cuáles son las que tienen más demanda. La modalidad de la cursada de verano es dos veces por semana, cuatro horas por día, durante dos meses; mientras que la de invierno es de lunes a viernes, cuatro horas por día, durante tres semanas.

Destinatarixs

Estudiantes de la Facultad

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación con la Secretaría Académica

Fundamentación

Ambas propuestas surgieron en diferentes contextos en los que las políticas neoliberales provocaron un incremento de la deserción estudiantil. Muchos estudiantes, frente a la necesidad de trabajar o la imposibilidad de costearse el transporte o las fotocopias, se vieron forzados a abandonar algunas o todas las materias. En este sentido, las cursadas se presentan como una oportunidad para cursar y/o aprobar dichas materias de manera intensiva en menor cantidad de tiempo.

11 - DIRECCIÓN DE TRAYECTORIAS

¿En qué consiste?

Esta dirección tiene por objetivo producir un análisis de las trayectorias académicas de lxs estudiantes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. A partir de dicho diagnóstico, se generan estrategias para la finalización de la carrera de aquellxs estudiantes que no pueden hacerlo de manera individual.

Destinatarixs

Estudiantes de la Facultad

Órgano ejecutor

Secretaría Académica

Fundamentación

Esta dirección surgió a partir de un diagnóstico en el que se identificó que gran parte de los estudiantes de la Facultad tardaban cada vez más años en graduarse. En este sentido, y a partir de una iniciativa del decanato, se generó el espacio para lograr trabajar categorizando a los estudiantes por carreras y por cantidad de materias aprobadas, con el horizonte de generar líneas de acción específicas para cada realidad.

12 - DIRECCIÓN DE PRÁCTICAS Y VINCULACIÓN ACADÉMICA

¿En qué consiste?

La creación de esta dirección propone sistematizar y generar articulación entre las diferentes cátedras con las organizaciones en las cuales se realizan las prácticas pre-profesionales.

Destinatarixs

Estudiantes

Órgano ejecutor

Secretaría Académica

Fundamentación

Se creó luego de reconocer que diferentes cátedras articulaban con las mismas organizaciones para desarrollar las prácticas curriculares. En este sentido, se pensó la dirección para sistematizar dichas articulaciones y fomentar las colaboraciones entre las mismas.

13 -DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y SOLIDARIDAD ESTUDIANTIL

¿En qué consiste?

La dirección genera una articulación entre la Universidad y los diferentes territorios, organizaciones e instituciones de la ciudad de La Plata para realizar campañas solidarias.

Destinatarixs

Miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Decanato

Fundamentación

Se creó frente a la ausencia de un Estado nacional, provincial y local que pudiera generar políticas que contengan a los sectores más postergados de la sociedad.

14 - PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE CONTENCIÓN UNIVERSITARIA (PICU)

¿En qué consiste?

Su objetivo es acompañar a lxs estudiantes que se encuentran en situaciones problemáticas emergentes con un grado de complejidad que trascienden a las que habitualmente irrumpen la cotidianidad universitaria. Cuenta con un equipo de psicólogxs, pedagogxs y trabajadorxs sociales que generan estrategias de trabajo inclusivo dentro de las aulas para facilitar el tránsito de lxs destinatarixs por la facultad.

Destinatarixs

Estudiantes y docentes de grado

Órgano ejecutor

Secretaría Académica

Fundamentación

A partir del reconocimiento de estudiantes con problemáticas diversas, la Facultad tuvo que generar estrategias de inclusión y contención. A raíz de esto, se conformó un espacio con profesionales que trabajan en la atención y el acompañamiento de lxs mismxs.

15 - ASAMBLEA INTERCLAUSTRO

¿En qué consiste?

Es un espacio horizontal abierto de discusión y conversación en el que participan los cuatro claustros que conforman la universidad: estudiantil, docente, no docente y de graduadxs. Tiene lugar cuando deben tomarse decisiones o definir líneas de acción que puedan afectar a la comunidad universitaria. Las mismas son debatidas y votadas por todxs lxs presentes.

Destinatarixs

Estudiantes, graduadxs, docentes y no docentes

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación con el Departamento de Graduadxs y los gremios docente (ADULP), no docente (ATULP) y estudiantil (FULP)

Fundamentación

La iniciativa surgió en un contexto en el que la defensa de la educación pública requirió de la unidad de todos los claustros para enfrentar las políticas neoliberales de Mauricio Macri: la no implementación del boleto estudiantil, el recorte de presupuesto educativo, el vaciamiento de políticas y programas universitarios, el no aumento salarial docente y no docente, entre otras.

16 - ESPACIO DE ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO

¿En qué consiste?

Es un espacio que brinda asesoramiento en cuestiones legales. Lxs estudiantes pueden acudir a un equipo de abogadxs especializadxs en temáticas habitacionales, de violencia institucional y demás demandas.

Destinatarixs

Estudiantes de la Facultad

Órgano ejecutor

Secretaría Académica en articulación con el Departamento de Estudiantes

Fundamentación

Esta política se crea a raíz de diversos conflictos de estudiantes con las fuerzas de seguridad o inmobiliarias, en los cuales precisaban acompañamiento y asesoramiento jurídico.

17 - IMPLEMENTACIÓN DE UN SEGUNDO RECUPERATORIO PARA TODAS LAS CARRERAS DE GRADO

¿En qué consiste?

Es una instancia generada a partir de la modificación del reglamento de enseñanza, que garantiza el derecho de lxs estudiantes a acceder a una tercera oportunidad para aprobar las materias.

Destinatarixs

Estudiantes de grado

Órgano ejecutor

Secretaría Académica en articulación con el Departamento de Estudiantes

Fundamentación

Esta política se creó ante la demanda de ampliar los plazos de recuperación de una materia para su aprobación. A partir de un diagnóstico realizado con estudiantes, se evidenció que muchxs quedaban afuera en el primer recuperatorio. Esta iniciativa genera otra posibilidad para que lxs estudiantes puedan volver a rendir y aprobar la materia.

18 - LICENCIA POR PARENTALIDAD

¿En qué consiste?

Las licencias por parentalidad (responsables y/o co-responsables de gestación) consiste en un plan de cursada específico para que lxs estudiantes que acaban de ser madres o padres puedan continuar con sus estudios sin perder las materias que están cursando.

Las diferentes cátedras acuerdan un plan de cursada virtual y/o semipresencial, con el/la estudiante según corresponda para que pueda rendir y aprobar los contenidos de la materia.

Destinatarixs

Estudiantes

Órgano ejecutor

Secretaría Académica en articulación con el Centro de Estudiantes

Fundamentación

Este proyecto parte de una concepción plural de la parentalidad integrando los derechos de las infancias y promoviendo condiciones para la equidad de género. Nace a partir de un diagnóstico en el que se identificó que muchxs estudiantes, al momento de convertirse en madres o padres, debían abandonar materias o incluso la carrera.

19 - PROGRAMA DE TUTORÍAS

¿En qué consiste?

El Programa de Tutorías tiene por objetivo fortalecer las políticas de ingreso, permanencia y egreso de la Facultad. Para consolidar un esquema integral de contención y formación, articula con el Centro de Estudiantes, las cátedras, las direcciones de carreras y otros programas de la unidad académica. Funciona de manera presencial y con modalidad taller solo durante el curso de ingreso, pero continúa a lo largo de todo el recorrido de lxs estudiantes, mediante otros canales de comunicación y con lxs tutorxs como referencia.

Destinatarixs

Estudiantes de grado

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación la Secretaría Académica

Fundamentación

Existe una gran diferencia entre la cantidad de personas que ingresan a la universidad y las que efectivamente permanecen y egresan de la misma. Este programa busca reducir dicha diferencia, acompañando a lxs ingresantes en su transición de la escuela secundaria a la facultad y brindándoles la mayor cantidad de herramientas posibles que permitan resolver cualquier problema que puedan llegar a enfrentar, ya sea personal o académico.

20 - RECIBIDAS SOLIDARIAS

¿En qué consiste?

En el marco de las recibidas solidarias, los alimentos tradicionalmente utilizados por familiares y amigxs para intervenir a lxs recientes graduadxs son donados y reemplazados por papel, líquidos, pinturas, cotillón o espuma.

Destinatarixs

Graduadxs

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación con la Secretaría Académica y la Dirección de Grado

Fundamentación

A partir de las políticas de Estado implementadas por el gobierno de Mauricio Macri, que dejaron a muchísimas familias sin la posibilidad de acceder a la canasta básica, se propiciaron festejos solidarios que no incluyan alimentos perecederos y no perecederos.



GÉNERO(S)

Y



DIVERSIDAD

1 - BAÑOS DE USO COMÚN

¿En qué consiste?

La implementación de los baños de uso común sin distinción de género y/o sexo.

Destinatarixs

Estudiantes, docentes, no docentes, graduadxs y miembros de la comunidad

Órgano ejecutor

Decanato

Fundamentación

Al calor de la aprobación de la Ley de Identidad de Género en el año 2012 en la República Argentina es que se comienza a problematizar la construcción binaria del género en categorías establecidas en varones/mujeres. Es por ello que las instituciones deben dar cuenta de dicho avance cultural para no reproducir lógicas que fomenten la binarización y segmentación por genitalidad, entendiendo al género como un proceso de autopercepción.

2 - DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

¿En qué consiste?

Tiene por objetivos promover acciones de sensibilización, formación y construcción de prácticas no discriminatorias en relación a la identidad y la expresión de género en todos los lugares de la comunidad universitaria, como así también realizar investigaciones y relevamientos que permitan conocer los problemas que atraviesan las personas con identidad de género no normativas en el ámbito universitario para establecer nuevas políticas institucionales con respecto a la temática.

Destinatarixs

Estudiantes, docentes, no docentes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Decanato y Secretaría de Derechos Humanos

Fundamentación

Se crea en un contexto de retroceso en materia de derechos del colectivo de lesbianas, gays, bisexuales, trans, travestis y demás disidencias, en el que el ajuste, el vaciamiento de políticas públicas, la complicidad mediática, la persecución policial y la justicia machista atentan contra la libertad y la dignidad del colectivo.

3 - SECRETARÍA DE GÉNERO

¿En qué consiste?

Es un espacio institucional dentro de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social que tiene por objetivo generar instancias de articulación y formación con la comunidad educativa y lxs ciudadanxs platenses en pos de construir igualdad de géneros.

Destinatarixs

Estudiantes, docentes, graduadxs, autoridades y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Decanato

Fundamentación

La creación del espacio, pionero en el ámbito universitario, se enmarcó en la fuerte tradición de la casa de estudios en materia de estudios comunicacionales sobre diferentes problemáticas de género. Propicia relaciones y articulación con carreras de grado y de posgrado, vinculación interinstitucional, relaciones con la comunidad y trabajo territorial, y fomento a la investigación.

4 - ESPACIO DE INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (EIVG)

¿En qué consiste?

Conformado por un equipo interdisciplinario de abogadx, psicólogxs y trabajadorxs sociales, el EIVG acompaña, interviene, deriva oportunamente y realiza seguimientos de casos de violencia de género. Además, desde este espacio se aplica el Programa contra la Violencia de Género de la Universidad Nacional de La Plata.

Destinatarixs

Estudiantes, docentes, no docentes, autoridades y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Secretaría de Género

Fundamentación

El recrudecimiento de la violencia contra las mujeres y disidencias, que resultó en, entre otras cosas, la sanción de la Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, la movilización #NiUnaMenos y la implementación del Protocolo de actuación en casos de Violencia de Género (UNLP), traccionó la necesidad de luchar también contra la violencia de género en la Facultad.

5 - ESPACIO DE SALUD SEXUAL INTEGRAL (ESSI)

¿En qué consiste?

El Espacio de Salud Sexual Integral promueve el acceso a la información sobre salud sexual desde una perspectiva de género, a partir de talleres y espacios de formación en diferentes territorios, organizaciones e instituciones de la región. Busca derribar tabúes y mitos sobre la temática, entender los cuerpos como territorios soberanos y, fundamentalmente, comprender a la salud como una construcción colectiva.

Destinatarixs

Estudiantes, docentes, no docentes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

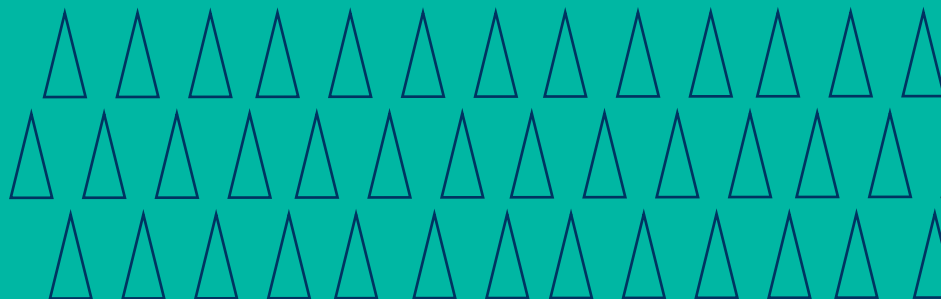
Secretaría de Género

Fundamentación

El ESSI se creó para dar respuesta al vacío que genera la no implementación de la Ley 26.150, que en 2006 implementó el Programa de Educación Sexual Integral, y la no legalización y despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo.



COMUNICACIÓN Y CULTURA





1 - AGENCIA DE NOTICIAS DEPORTIVAS NACIONALES (ANDEN DEPORTIVO)

¿En qué consiste?

Esta agencia surge con el objetivo de crear un proyecto extracurricular de formación y prácticas pre- profesionales. En la misma, estudiantes de las diferentes carreras se deben anotar para poder formar parte de los equipos de cobertura en los diferentes deportes según sus propios intereses. Las producciones sonoras se emiten por la radio de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Radio Perio) y las notas gráficas son publicadas en el portal digital.

Destinatarixs

Estudiantes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Secretaría de Extensión en articulación con el Centro de Estudiantes

Fundamentación

A partir de la creación de la Tecnicatura en Periodismo Deportivo en el año 2009 se forma este espacio en base a una demanda específica para el aprendizaje de cobertura de deportes. El mismo se consolidó como un espacio extracurricular y logró producir contenido para cada una de las plataformas de la Facultad.

2 - SEMESTRES CULTURALES

¿En qué consiste?

Son espacios recreativos donde la comunicación y la cultura se entrelazan. Nuclea diferentes actividades: bandas en vivo, cine debate, obras de teatro, muestras de fotos, etc.

Destinatarixs

Estudiantes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes en articulación con el Centro Universitario de Cultura y Arte de la Facultad

Fundamentación:

Esta iniciativa surge con el objetivo de producir y fomentar la comunicación, el arte y la cultura en la Facultad. Aborda temáticas que no están vinculadas específicamente con el espacio áulico, sino que forman parte de un escenario donde se producen otros sentidos ligados al arte y a la cultura.

3 - HÁGALO CIRCULAR

¿En qué consiste?

Es un medio de comunicación que envía diariamente un boletín informativo por WhatsApp a quienes se hubieran suscripto.

Destinatarixs

Estudiantes, docente, no docentes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Centro de Estudiantes

Fundamentación

En diciembre de 2015, la primera decisión que tomó el gobierno de Mauricio Macri fue la de desarticular la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual por decreto. A partir de allí, se inició una sistemática violación del derecho a la comunicación y la libertad de expresión, se profundizó la concentración mediática y se inició una censura y persecución a periodistas opositorxs. Esta iniciativa surge ante la necesidad de romper con el cerco mediático y abonar a la construcción de una comunicación popular, alternativa y militante.



4 - LADO B

¿En qué consiste?

Lado B es un equipo conformado por estudiantes y docentes que realiza producciones comunicacionales utilizando diferentes plataformas y lenguajes en la web. Está conformado por estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social, capacitadxs en la gestión de la comunicación digital y en la cobertura de actividades académico-científicas. El equipo genera contenidos comunicacionales que son publicados en diversos medios. A partir de la producción de crónicas, posteos, fotos, videos, etc., los estudiantes aprehenden conocimientos y herramientas que les permiten realizar sus primeras prácticas periodísticas con TICs. Esta experiencia fortalece la formación académica en instancias innovadoras que complementen el aprendizaje en el aula.

Destinatarixs

Estudiantes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Estudiantes en articulación con la Secretaría de Vinculación Tecnológica



Fundamentación

Con el objetivo de generar un espacio de formación extracurricular, surge Lado B como un proyecto pedagógico, de producción y colaboración entre estudiantes y docentes de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. A partir de la demanda de formación en nuevas TIC de lxs estudiantes, y la posibilidad de gestión en la Secretaría de Vinculación Tecnológica, nace este espacio como praxis de formulación de materiales comunicacionales y de cobertura de eventos.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. This includes not only sales and purchases but also expenses, income, and any other financial activity.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the accounting cycle. It outlines the ten steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, with examples provided to illustrate the concepts.

The third part of the document discusses the various types of accounts used in accounting. It categorizes accounts into assets, liabilities, equity, revenue, and expense accounts. It also explains the normal balances for each type of account and how they are used to calculate the net income or loss for a period.

The fourth part of the document discusses the importance of adjusting entries. It explains how these entries are used to ensure that the financial statements reflect the true financial position of the company at the end of the period. Examples are provided for each of the five types of adjusting entries.

The fifth part of the document discusses the preparation of financial statements. It outlines the steps involved in preparing the income statement, balance sheet, and statement of owner's equity. It also discusses the importance of comparing the financial statements to the previous period to identify trends and changes.

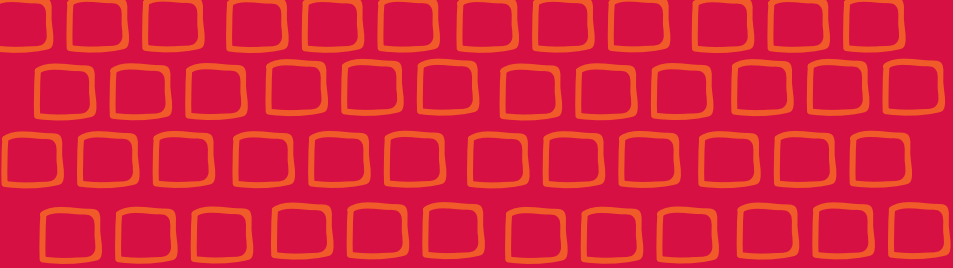
The sixth part of the document discusses the importance of internal controls. It explains how these controls are used to prevent and detect errors and fraud. Examples are provided for each of the five types of internal controls.

The seventh part of the document discusses the importance of ethics in accounting. It explains how accountants should maintain objectivity and integrity in their work. It also discusses the consequences of unethical behavior and the importance of reporting any suspected wrongdoing.

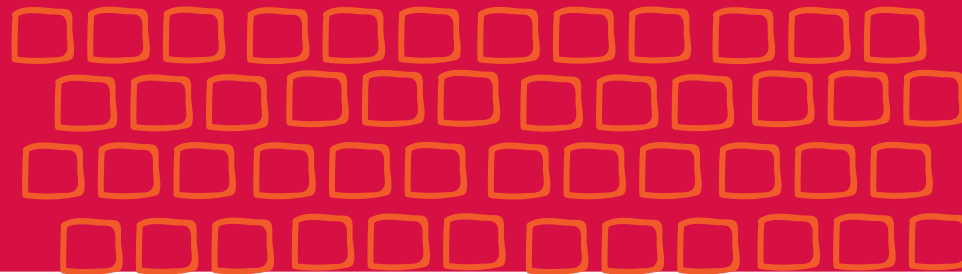
The eighth part of the document discusses the importance of communication in accounting. It explains how accountants should communicate effectively with their clients and colleagues. It also discusses the importance of maintaining accurate records and providing clear explanations of the financial statements.

The ninth part of the document discusses the importance of technology in accounting. It explains how accounting software can be used to streamline the accounting process and reduce the risk of errors. It also discusses the importance of staying up-to-date on the latest technology and software.

The tenth part of the document discusses the importance of continuing education in accounting. It explains how accountants should stay up-to-date on the latest accounting standards and regulations. It also discusses the importance of obtaining professional certifications and maintaining them through continuing education.



EXTENSIÓN



1 - CENTRO DE COMUNICACIÓN Y ADULTOS MAYORES (CECAM)

Extensión

¿En qué consiste?

Es un espacio de inclusión y contención de las personas mayores que transitan por la Facultad. Allí se producen, desde la educación/comunicación y la cultura, materiales con una mirada crítica frente a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías. También brinda talleres gratuitos en diferentes puntos de la ciudad y ejecuta proyectos de extensión que le permite construir vínculos con mayores de toda la comunidad.

Destinatarixs

Personas mayores

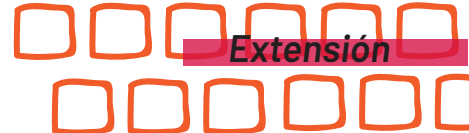
Órgano ejecutor

Secretaría de Extensión

Fundamentación

Este centro de extensión representa la primera propuesta temática en educación/comunicación y adultxs mayores, dentro de la Universidad Nacional de La Plata. La misma cuenta con un intercambio generacional entre estudiantes, docentes y graduadxs promocionando la realización de actividades que fomenten la participación de este grupo etario para que lxs adultxs mayores asuman nuevos roles y participen de la vida pública de manera activa y crítica.

2 - EXTENSIONES ÁULICAS



¿En qué consiste?

La propuesta consiste en el dictado de las carreras de la Facultad a lo largo y ancho del país, con los mismos contenidos y equipos docentes de la sede de la ciudad de La Plata. Las mismas se crean a partir de convenios con los gobiernos de las diferentes ciudades y/o provincias.

Destinatarixs

Miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

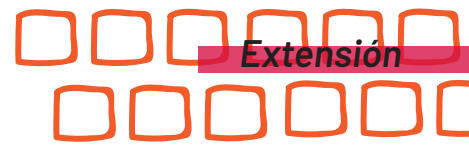
Secretaría de Extensión en articulación con la Secretaría Académica

Fundamentación

Esta política parte de concebir a la educación superior como federal, no arancelada y pública, promoviéndola en diferentes comunidades para que profundicen sus opciones educativas como estrategias de desarrollo local.

Durante los años 2010-2018 se mantuvieron y abrieron las siguientes extensiones áulicas: Chivilcoy, Moreno, Unidad Penitenciaria N°9, Formosa, Carmen de Patagones, Miramar, Bolívar, La Costa, Laprida, Balcarce, Ex-Esma, ISER y los Centros de Formación Terciaria de Ushuaia, Río Grande, Morón y Zapala.





3 - TAKURU

¿En qué consiste?

Es un espacio de estudiantes en el territorio. Desarrollan diferentes actividades en el marco educativo y social y generan una articulación entre la institución y el territorio.

Destinatarixs

Miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

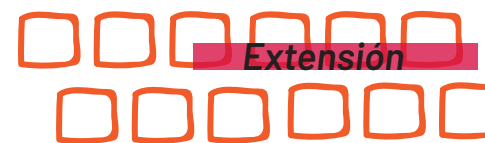
Estudiantes en articulación con la Secretaría de Extensión

Fundamentación

Surgió en el año 2013 tras llevar adelante tareas solidarias con los vecinxs que habían sido víctimas de la inundación del 2 de abril del mismo año. Lxs estudiantes comenzaron a hacer trabajo barrial, enfocándose más en el proceso educativo de lxs niñxs.



4 - UNIDAD DE PRÁCTICAS (UdeP)



¿En qué consiste?

Es un espacio institucional en el cual se fomentan las prácticas de articulación con el territorio. El mismo cuenta con diferentes áreas como el de comunicación, el de proyectos de extensión y la formulación de actividades propias en diferentes barrios de la ciudad de La Plata.

Destinatarixs

Estudiantes, docentes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Secretaría de Integración con Organizaciones de la Comunidad

Fundamentación

A partir de la vinculación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social con la comunidad educativa, se creó este espacio para la formulación de prácticas pre-profesionales en diversos territorios de la ciudad de La Plata.





DERECHOS HUMANOS



1- DIRECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL

¿En qué consiste?

Es un espacio institucional que trabaja en la visibilización de los derechos humanos de cada persona para erradicar la violencia institucional.

Destinatarixs

Estudiantes, docentes, no docentes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Secretaría de Derechos Humanos

Fundamentación

Esta iniciativa nace ante un diagnóstico que dio cuenta del desconocimiento y desinformación de lxs estudiantes sobre los derechos y políticas que les corresponden. Esta política busca erradicar la violencia institucional que muchas veces pone en lugar de riesgo y vulnerabilidad a lxs jóvenes.

2 - DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS

¿En qué consiste?

Tiene por objetivo revalorizar, recuperar, preservar, difundir y trabajar sobre la cultura de los pueblos originarios desde sus raíces, tradiciones y formas de relación comunitaria. A su vez, promueve capacitaciones sobre los derechos y los saberes ancestrales del colectivo, como así también la articulación con organizaciones y comunidades indígenas de la región.

Destinatarios

Estudiantes, docentes, no docentes y miembros de la comunidad en general

Órgano ejecutor

Secretaría de Derechos Humanos

Fundamentación:

La creación de esta Dirección se dio en el marco de un proceso político, social y cultural que, desde 2003, comenzó a reivindicar la identidad pluricultural de la Argentina con el objetivo de deconstruir el saber colonial que imperó a lo largo de toda la historia en el país.

3 - INCLUSIÓN DE IDIOMA O LENGUA ORIGINARIA COMO OPCIÓN DE “CAPACITACIÓN EN IDIOMA”

¿En qué consiste?

La posibilidad de cursar idioma originario (quechua, mapudungun, guaraní, etc.) para acreditar la materia cuatrimestral obligatoria “Capacitación en idioma”.

Destinatarixs

Estudiantes de la Facultad

Órgano ejecutor

Secretaría Académica en articulación con la Dirección de Pueblos Originarios

Fundamentación

En sintonía con las políticas de diversidad cultural implementadas entre 2003 y 2015, la Facultad de Periodismo comenzó una etapa de reconocimiento de los pueblos originarios como actores sociales, políticos y parte fundamental de nuestra identidad. Fue así que, entre otras políticas, implementó la inclusión del idioma/lengua indígena.

4 - PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CONTEXTO DE ENCIERRO

¿En qué consiste?

Es un área institucional que organiza académicamente el recorrido de lxs estudiantes privadas de la libertad de la Facultad. Trabaja en la implementación de las cursadas de la Unidad Penitenciaria N° 9 de la Provincia de Buenos Aires y en el seguimiento de lxs que estudian en la sede del bosque.

Destinatarixs

Estudiantes en contexto de encierro

Órgano ejecutor

Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Extensión y Secretaría Académica

Fundamentación

Se entiende a la educación superior como un derecho humano que trasciende los muros. Se concibe el proceso pedagógico como una herramienta transformadora y liberadora. En 2009 comenzó a dictarse la extensión áulica en la Unidad N°9 y allí se consolidó el programa de educación en contexto de encierro para abordar la implementación de las cursadas y de los talleres extracurriculares.

5 - COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

¿En qué consiste?

Es un espacio destinado a desarrollar políticas universitarias que propicien el acceso universal, la inclusión educativa y laboral, y la igualdad de oportunidades en el ingreso, tránsito y desempeño en la FPyCS de estudiantes, docentes y no docentes con discapacidades.

Destinatarios

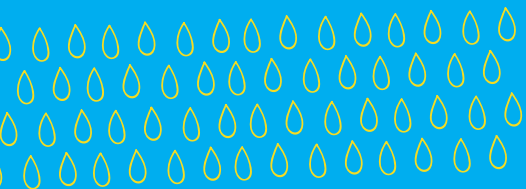
Estudiantes con discapacidades

Órgano ejecutor

Secretaría Académica

Fundamentación

Se creó el área para construir una Facultad con accesibilidad e integración que brinde herramientas y acompañamiento, generando políticas inclusivas participativas para toda las personas con discapacidades.



La Reforma Universitaria en 1918 y el Decreto 29.337 de Gratuidad de la Enseñanza Universitaria en 1949 fueron dos hechos que marcaron un punto de inflexión en la historia de la universidad en la Argentina y que permitieron empezar a concebir la educación como un derecho y no como un privilegio.

Sin embargo, pese a que la universidad es pública y gratuita, no todos pueden acceder a la misma. Para ello, es necesario un Estado presente que piense y ejecute políticas públicas que garanticen tanto el acceso y el ingreso como la permanencia y el egreso de los estudiantes.

Durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) la universidad creció como nunca antes lo había hecho en la historia.

No obstante, desde el 2015, dicho proceso de crecimiento se paralizó. Las políticas neoliberales implementadas por el gobierno de la Alianza Cambiemos se tradujeron en el incremento de la deserción estudiantil. Frente a esta situación, resulta imprescindible que las universidades, desde sus autonomías, generen mecanismos que tengan como horizonte la inclusión.

